Cuenca, 9 de marzo de 2020

INFORME DE COMISARIO DE BODUANET CIA. LTDA. PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señores Socios:

Según los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido, por la Superintendencia de Compañías, presento el informe por el Ejercicio Económico-Financiero del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, con la siguiente conclusión:

INFORME. - Se emite una opinión favorable sobre el Cuerpo de Estados Financieros presentados por cuanto no se presentaron movimientos para el periodo informado.

Atentamente,

CPA. Carmita Asmal
COMISARIA